

ACUERDO N° 509.- En la Provincia de San Luis a DIECIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Vista la invitación a las XIV Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA) que tendrán lugar en la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, los días 27 y 28 de Noviembre del corriente año.-

ACORDARON:

I.- COMISIONAR a la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Consejo de la Magistratura, y vocal del Comité Ejecutivo del FOFECMA, para que asista a las XIV Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que tendrán lugar en la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, los días 27 y 28 de Noviembre del corriente año, autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde el día 26/11/2014, a partir de las trece (13:00) horas, hasta el 29/11/2014, inclusive.-

II.- Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo, abonando viáticos y transporte.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-